

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

Los exptes. 66216/2014, 7533/14, 7351/14, 7871/14, 7875/14, 6828/14 y 7303/14, los cuales se elevan los planes de actividades académicas de las cátedras que integran el Departamento de Biología Bucal; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

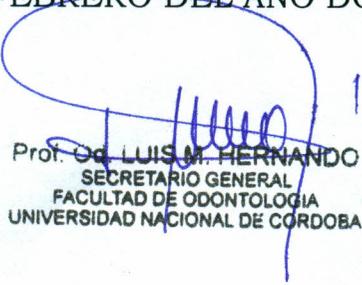
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los planes de actividades académicas para el corriente año, de las cátedras de Biología Celular "A", Biología Celular "B", Introducción a la Física y Química Biológicas "A", Introducción a la Física y Química Biológicas "B", Fisiología y Microbiología e Inmunología, los cuales obran en los exptes. 66216/2014, 7533/14, 7351/14, 7871/14, 7875/14, 6828/14 y 7303/14, respectivamente.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTHI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 29
/et